

8. Duración: 3 años, prorrogable por 2 años más.

10. a) Fecha límite de presentación de solicitudes de participación: Las 13 horas del día 17 de noviembre de 2006.

b) Dirección: Habrán de presentarse en sobre cerrado y ser entregadas al Servicio de Aprovisionamientos (planta 2-N) en el domicilio social de las empresas contratantes. El sobre tendrá que indicar: Licitaciones, Expediente 15002163, Concurso: Mantenimiento Transmisión y Teleproceso y el nombre de la empresa solicitante.

c) Idiomas: Todas las ofertas tendrán que ser redactadas en catalán o castellano indistintamente.

11. Fecha límite de envío de invitaciones a licitar: 11 de diciembre de 2006.

12. Fianzas: Se especificarán en el Pliego de Condiciones.

14. Condiciones mínimas de carácter técnico y económico: Se especificarán en el Pliego de Condiciones.

16. Información complementaria: Con la solicitud de participación habrá de presentarse:

Información de presentación del ofertante: Empresa, domicilio, dimensión de la plantilla, portafolio de servicios, etc.

Memoria económica de la empresa (cuentas anuales del último año).

Descripción detallada de servicios similares realizados en los últimos 4 años.

Los gastos ocasionados por la publicación de todos los anuncios relacionados con esta licitación correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Información general: Sr. Meler, Servicio de Aprovisionamientos, teléfono 93.2987114.

Información técnica: Sr. Bacardí, Servicio de Telecomunicaciones, teléfono 93.2987129.

18. Fecha de envío del anuncio al D.O.U.E.: 23 de octubre de 2006.

19. Fecha de recepción del anuncio en el D.O.U.E.: 23 de octubre de 2006.

Barcelona, 23 de octubre de 2006.—Josep M.ª Llimós, Director del Servicio de Aprovisionamientos y Logística.—60.740.

## INSTITUCIÓN FIERAL DE MADRID IFEMA

*Solicitud de ofertas para la contratación del servicio de coordinación editorial y producción del catálogo y del folleto «Guía del Visitante» de Motortec 2007. Exp. 07/012-1000031525*

1. Entidad contratante: IFEMA-Institución Ferial de Madrid.

2. Presupuestos tipo de contratación:

Exp. 07/012-1000031525: Aportación de canon, a determinar por el ofertante, sobre las ventas de publicidad.

3. Garantía provisional: 600 euros.

4. Obtención de información y retirada de documentación: Dirección de Compras, tercera planta. Feria de Madrid, 28042 Madrid. Teléfono: 91 722 50 75. Fax: 91 722 53 18.

5. Fecha y hora límite de presentación de ofertas: Hasta las trece horas del día 14 de noviembre de 2006.

6. Lugar de presentación de ofertas: Registro General, despacho 310, edificio de oficinas de IFEMA, tercera planta, Feria de Madrid, 28042 Madrid. Teléfonos: 91 722 51 20/21.

7. Apertura pública de ofertas: A las trece horas del día 16 de noviembre de 2006, en el edificio de oficinas de IFEMA (sala a determinar).

8. Los gastos de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de octubre de 2006.—El Director General de IFEMA, Fermín Lucas Giménez.—61.821.

## NOTARÍA DE DON EMILIO ROMERO FERNÁNDEZ

Yo, Emilio Romero Fernández, Notario del Ilustre Colegio Notarial de las Islas Canarias, con residencia en Puerto del Rosario,

Hago Saber: Que he recibido del Juzgado de Primera Instancia número dos de Puerto del Rosario, por haberlo así acordado su titular en el Procedimiento de Menor Cuantía 345/1998, escrito de fecha 21 de febrero de 2005, en el que se me ordena proceder a la venta de 100 acciones embargadas a su titular, don Enrique Más Cerdá, de la Entidad Mercantil Turismo y Sol de Canarias, S.A., números 601 a 700, ambos inclusive.

Por ello se acuerda celebrar subasta de los bienes que a continuación se indican:

100 acciones nominativas, números 601 a 700 ambos inclusive, de la Entidad Mercantil Turismo y Sol de Canarias, S.A.

Valor: Ciento cuatro mil quinientos treinta y siete euros (104.537), a razón de 1.045,37 euros por acción.

La Subasta tendrá lugar el día 29 de noviembre a las 09 horas en mi Notaría, situada en la calle Secundino Alonso 75, Local 4, Puerto del Rosario.

Condiciones de la Subasta: Los licitadores deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Identificarse en forma suficiente.
2. Declarar que conocen las condiciones generales y particulares de la Subasta.
3. Presentar resguardo de que han depositado en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones del Juzgado, en el BBVA número 3517-0000-17-345-98 o de que han presentado aval bancario por el 30 % del valor de la tasación de los bienes.

Cuando el licitador realice el depósito con cantidades recibidas en todo o en parte de un tercero, se hará constar así en el resguardo a los efectos de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 652 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

4. Sólo el ejecutante podrá hacer postura reservándose la facultad de ceder el remate a un tercero.

5. Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado y con las condiciones expresadas anteriormente.

6. Cuando la mejor postura sea igual o superior al 70 % del avalúo, se aprobará el remate a favor del mejor postor. Si fuere inferior se estará a lo dispuesto en el artículo 650 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Puerto del Rosario-Fuerteventura, 17 de octubre de 2006.—El Notario, Emilio Romero Fernández.—60.276.

## SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, Sociedad Anónima hace público que, con fecha 21 de septiembre de 2006, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado la adjudicación del contrato de ejecución de la obra «Línea Chinchilla-Cartagena. Tramo: Minateda-Cieza. Variante de Camarillas. Actuaciones de mejora. Plataforma» a favor de la unión temporal de empresas «Acciona Infraestructuras, S.A.», y «Comsa, S.A.», con un porcentaje de participación en dicha UTE del 60% y 40%, respectivamente, por la cantidad de 82.736.527,72 euros, IVA incluido, y por un plazo de (34) meses. La convocatoria del referido contrato fue publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea de 12 de mayo de 2006 y en el Boletín Oficial del Estado de 11 de mayo de 2006, sistema de contratación mediante concurso por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Madrid, 23 de octubre de 2006.—El Director General de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre Sociedad Anónima, P. A., el Director Administrativo, José Manuel Dorrego Iglesias.—60.796.

## SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, Sociedad Anónima hace público que, con fecha 21 de septiembre de 2006, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado la adjudicación del contrato de ejecución de la obra «Línea de alta velocidad Sevilla-Cádiz. Tramo: Utrera-Aeropuerto de Jerez. Subtramo: Lebrija (Sevilla) -El Cuervo (Cádiz). Infraestructura, vía, electrificación e instalaciones de seguridad» a favor de la unión temporal de empresas «Azvi, S.A., y Vimac, S.A.», con un porcentaje de participación en dicha UTE del 73% y 27% respectivamente por la cantidad de 46.510.524,66 euros, IVA incluido y por un plazo de (26) meses. La convocatoria del referido contrato fue publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea de 16 de mayo de 2006 y en el Boletín Oficial del Estado de 12 de mayo de 2006, sistema de contratación mediante concurso por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Madrid, 23 de octubre de 2006.—El Director General de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre Sociedad Anónima, P.A., el Director Administrativo, José Manuel Dorrego Iglesias.—60.797.

## SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, Sociedad Anónima hace público que, con fecha 21 de septiembre de 2006, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado la adjudicación del contrato de ejecución de la obra «Nuevo acceso a Cádiz. Tramo: Duplicación de la N-443» a favor de Salvador Rus López Construcciones, S.A., por la cantidad de 7.132.959,06€ IVA incluido y por un plazo de (10) meses. La convocatoria del referido contrato fue publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea de 16 de mayo de 2006 y en el Boletín Oficial del Estado de 12 de mayo de 2006, sistema de contratación mediante concurso por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Madrid, 23 de octubre de 2006.—El Director General de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, Sociedad Anónima, P.A., el Director Administrativo, José Manuel Dorrego Iglesias.—60.798.

## SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, Sociedad Anónima, hace público que, con fecha 21 de septiembre de 2006, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado la adjudicación del contrato de ejecución de la obra «Línea de alta velocidad Sevilla-Cádiz. Tramo: Utrera-Las Cabezas de San Juan (Sevilla). Infraestructura» a favor de la unión temporal de empresas «Dragados, S.A., y Tecsa Empresa Constructora, S.A.», con un porcentaje de participación en dicha UTE del 75% y 25% respectivamente por la cantidad de 53.200.721,08 euros, IVA incluido, y por un plazo de (34) meses. La convocatoria del referido contrato fue publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea de 16 de mayo de 2006, y en el Boletín Oficial del Estado de 12 de mayo de 2006, sistema de contratación mediante concurso por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Madrid, 23 de octubre de 2006.—El Director General de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre Sociedad Anónima, P.A., el Director Administrativo, José Manuel Dorrego Iglesias.—60.799.